

— 15 DE MARZO —

2026

**ELECCIONES
CASTILLA Y LEÓN**



CALENDARIO ELECTORAL

Convocatoria de elecciones	2
Juntas Electorales	2
Rectificación del Censo en periodo electoral	2
División de circunscripciones en Secciones y Mesas	2
Formación de Mesas electorales	3
Representantes, administradores e interventores	3
Candidaturas	4
Comunicación de candidatos a la Presidencia de la Junta de Castilla y León ...	5
Propaganda y actos de campaña electoral	5
Campaña electoral	5
Subvenciones por gastos electorales.....	6
Voto por correo de electores residentes en España	6
Voto de electores residentes en el extranjero (C.E.R.A.)	6
Voto de electores temporalmente ausentes (E.R.T.A.)	6
Solicitud de voto por personas ciegas o con discapacidad visual	7
Escrutinio general y proclamación de electos	7
Recurso contencioso-electoral y de amparo.....	7
Publicación de resultados	8
Fecha de Constitución de las Cortes de Castilla y León.....	8



JUNTA ELECTORAL DE
CASTILLA Y LEÓN

Actos	DESDE	HASTA	
Convocatoria de elecciones			
Publicación del Decreto de convocatoria de elecciones	20 de enero de 2026	20 de enero de 2026	
Juntas Electorales			
Constitución inicial de Juntas Electorales Provinciales y de Zona con vocales judiciales	23 de enero de 2026	23 de enero de 2026	
Los Vocales designados solicitan su sustitución por concurrir a las elecciones como candidatos	23 de enero de 2026	Sustituciones que se producirán hasta el 27 de enero de 2026	
Publicación en Boletines Oficiales Provinciales de composición inicial de Juntas Electorales Provinciales y de Zona	25 de enero de 2026	28 de enero de 2026	
Propuesta de designación de Vocales no judiciales de Juntas Electorales Provinciales y de Zona por representantes de candidaturas	16 de febrero de 2026	26 de febrero de 2026	Una vez proclamadas las candidaturas y antes del comienzo de la campaña electoral.
Nombramiento de Vocales no judiciales de Juntas Electorales Provinciales (por JEC) y de Zona (por las JJ.EE.PP.) si no designan las candidaturas.	16 de febrero de 2026	26 de febrero de 2026	
Rectificación del Censo en periodo electoral			
Consulta del censo electoral vigente en Ayuntamientos y Consulados	26 de enero de 2026	2 de febrero de 2026	
Reclamaciones ante la Delegación Provincial de la O.C.E. sobre inclusión o exclusión en el censo	26 de enero de 2026	2 de febrero de 2026	
Reclamaciones de representantes de candidaturas	26 de enero de 2026	2 de febrero de 2026	
Resolución por la Delegación Provincial de la OCE de las reclamaciones	27 de enero de 2026	5 de febrero de 2026	Tres días desde la reclamación.
Exposición pública de las rectificaciones consecuencia de las reclamaciones y notificación de las resoluciones a los reclamantes, Ayuntamientos y Consulados	6 de febrero de 2026	6 de febrero de 2026	
Recurso ante Juzgado Contencioso-Administrativo contra resolución de D.P.O.C.E.	Cinco días desde la notificación de la resolución.		
Sentencia sobre el recurso interpuesto	Cinco días desde la interposición del recurso.		
División de circunscripciones en Secciones y Mesas			
Publicación en BB.OO. Provinciales y exposición en Ayuntamientos de Secciones, Locales y Mesas	26 de enero de 2026	26 de enero de 2026	

Actos	DESDE	HASTA	
Reclamaciones ante JJ.EE. Provinciales sobre delimitación de Secciones, Locales y Mesas	27 de enero de 2026	1 de febrero de 2026	
Resolución de las reclamaciones por las JJ.EE. Provinciales	Cinco días desde la interposición del Recurso.		
Exposición en Ayuntamientos y difusión por Internet de la relación definitiva de Secciones, Locales y Mesas	5 de marzo de 2026	14 de marzo de 2026	
Formación de Mesas electorales			
Sorteo para la designación de miembros de Mesa electoral	14 de febrero de 2026	18 de febrero de 2026	
Notificación de las designaciones y entrega del Manual de Miembros de Mesa electoral	Tres días a partir del sorteo.		
Alegaciones de los designados ante las JJ.EE. de Zona sobre causas que les impide ser miembros de Mesa electoral	Siete días desde la recepción de la notificación.		
Resolución de las alegaciones y comunicación de la resolución, en su caso, al suplente	Cinco días a partir de la presentación de alegaciones.		
Comunicación a la J.E. de Zona de la imposibilidad de desempeño del cargo	Al menos 72 hs. antes del acto. Si el impedimento sobreviene después de ese plazo, antes de las 8:00 hs. del día de votación.		
Representantes, administradores e interventores			
Designación por partidos, federaciones y coaliciones de representante general ante la JECyL	20 de enero de 2026	28 de enero de 2026	24:00 h
Designación de representantes de candidatura por circunscripción ante la JECyL.	20 de enero de 2026	30 de enero de 2026	24:00 h
Comunicación de las JJ.EE. Provinciales a las JJ.EE. de Zona de los representantes de candidatura designados	Dos días desde la designación del representante.		
Personación de representantes de candidatura ante la J.E. Provincial para aceptar su designación	Antes de la presentación de candidaturas.		
Designación de representantes por promotores de Agrupaciones de Electores ante las JJ.EE. Provinciales	En el momento de presentación de la candidatura		

Actos	DESDE	HASTA	
Designación de administradores generales ante la JECyL	20 de enero de 2026	30 de enero de 2026	24:00 h
Designación de administradores de candidaturas por las Agrupaciones de Electores ante las JJ.EE. Provinciales	Dos días tras la presentación de la candidatura.		
Nombramiento de administradores de las candidaturas ante las JJ.EE. Provinciales	En el momento de presentación de la candidatura		
Nombramiento de interventores por representante de candidaturas	20 de enero de 2026	12 de marzo de 2026	
Candidaturas			
Comunicación a las JJ.EE. competente de la creación de coaliciones electorales	20 de enero de 2026	30 de enero de 2026	24:00 h
Presentación de candidaturas ante las JJ.EE. provinciales	4 de febrero de 2026	9 de febrero de 2026	24:00 h
Publicación de las candidaturas presentadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial» de las provincias de la Comunidad.	11 de febrero de 2026	11 de febrero de 2026	
Comunicación por las JJ.EE. provinciales de irregularidades apreciadas	Dos días después.		
Subsanación de irregularidades por las candidaturas	Dentro de las 48 horas siguientes a la comunicación.		
Proclamación de candidaturas por las JJ.EE. provinciales	16 de febrero de 2026	16 de febrero de 2026	
Publicación de las candidaturas proclamadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial» de las correspondientes provincias de la Comunidad	17 de febrero de 2026	17 de febrero de 2026	
Recurso contra la proclamación de candidaturas	18 de febrero de 2026	19 de febrero de 2026	Dentro de los dos días siguientes a la publicación de las candidaturas proclamadas.
Resolución judicial firme e inapelable sobre el recurso	Dentro de los dos días siguientes a la interposición del recurso.		
Plazo interposición recurso amparo ante el Tribunal Constitucional	Dos días desde resolución judicial.		
Resolución por el Tribunal Constitucional del recurso de amparo	Tres días siguientes a la interposición del recurso.		

Actos	DESDE	HASTA	
Recurso contra proclamación candidaturas a las que se refiere el artículo 44.4 de la LOREG	Hasta el cuadragésimo cuarto día posterior a la convocatoria (Art. 49.5 LOREG)		
Resolución recurso anterior por S. Especial T. Supremo	Tres días desde interposición recurso.		
Plazo interposición recurso amparo ante el T.C	Dos días desde la resolución del recurso.		
Resolución Tribunal Constitucional del recurso de amparo	Tres días desde la interposición del recurso.		
Comunicación candidatos a la Presidencia de la Junta de Castilla y León			
Comunicación candidatos a la Presidencia de la Junta a efectos de los debates electorales regulados en el artículo 31 bis de la Ley Electoral de Castilla y León	10 de febrero de 2026	11 de febrero de 2026	24:00 h.
Propaganda y actos de campaña electoral			
Comunicación de Ayuntamientos a JJ.EE. de Zona de emplazamientos para la colocación de carteles	21 de enero de 2026	27 de enero de 2026	
Comunicación de JJ.EE. de Zona a representantes de lugares para el emplazamiento de carteles	18 de febrero de 2026	18 de febrero de 2026	
Comunicación por los Ayuntamientos a JJ.EE. de Zona y éstas a JJ.EE. Provinciales de los locales y lugares para actos de campaña	21 de enero de 2026	30 de enero de 2026	
Publicación en BB.OO. Provinciales de los locales y lugares públicos para actos de campaña	21 de enero de 2026	4 de febrero de 2026	
Solicitud a la J.E. de Zona por representantes de locales y lugares para actos de campaña	A partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.		
Comunicación por la J.E. de Zona de los lugares y locales públicos para campaña	20 de febrero de 2026	20 de febrero de 2026	
Campaña electoral			
Campaña electoral	27 de febrero de 2026 a las 00:00 h	13 de marzo de 2026 a las 24:00 h	
Prohibición de publicación, difusión o reproducción de sondeos electorales	10 de marzo de 2026	14 de marzo de 2026	

Actos	DESDE	HASTA	
Jornada de reflexión	14 de marzo de 2026	14 de marzo de 2026	
Subvenciones por gastos electorales			
Orden Consejería de Economía y Hacienda sobre actualización de subvenciones y límite máximo de gasto	21 de enero de 2026	25 de enero de 2026	
Comunicación de administradores generales a JECyL y de administradores de candidaturas a J.E.P. del número de cuenta corriente abierta	Veinticuatro horas siguientes a la apertura de las cuentas.		
Solicitud de adelanto del 30% subvención por gastos electorales	10 de febrero de 2026	12 de febrero de 2026	
Puesta a disposición de los administradores de los adelantos correspondientes	A partir del 18 de febrero de 2026		
Voto por correo de electores residentes en España			
Solicitud del voto por correo	20 de enero de 2026	5 de marzo de 2026	
Envío por la O.C.E. documentación voto por correo	23 de febrero de 2026	8 de marzo de 2026	
Remisión por electores voto por correo	23 de febrero de 2026	11 de marzo de 2026	
Voto de electores residentes en el extranjero (C.E.R.A.)			
Remisión de oficio de documentación electoral a electores residentes ausentes en el extranjero (CERA) por Oficina del Censo.	7 de febrero de 2026	13 de febrero de 2026	
Remisión de papeletas a electores residentes en el extranjero por la Oficina del Censo	18 de febrero de 2026	22 de febrero de 2026	
Disponibilidad de papeletas descargables telemáticamente	16 de febrero de 2026	21 de febrero de 2026	
Depósito por los electores residentes en el extranjero del voto ante la Oficina Consular	7 de marzo de 2026	12 de marzo de 2026	
Remisión por los electores residentes en el extranjero a la Oficina Consular del voto mediante correo.	16 de febrero de 2026	10 de marzo de 2026	
Voto de electores temporalmente ausentes (E.R.T.A)			
Solicitud de voto por electores temporalmente ausentes (ERTA) ante Oficina Consular.	20 de enero de 2026	14 de febrero de 2026	
Remisión de documentación electoral a los electores temporales ausentes por Oficina del Censo (si no hay recurso proclamación)	17 de febrero de 2026	23 de febrero de 2026	

Actos	DESDE	HASTA	
Remisión por los electores temporalmente ausentes a la Mesa Electoral del voto.	17 de febrero de 2026	11 de marzo de 2026	
Solicitud de voto personas ciegas o con discapacidad visual ante la Junta de Castilla y León			
Plazo: Art. 3.3. R.D. 1612/2007. Desde el día de la convocatoria hasta el 27º día posterior a la misma	20 de enero de 2026	15 de febrero de 2026	
Escrutinio general y proclamación de electos			
Celebración del escrutinio por las JJ.EE. Provinciales	20 de marzo de 2026	23 de marzo de 2026	
Presentación de reclamaciones por representantes y apoderados	1 día desde la finalización del escrutinio.		
Resolución por las JJ.EE. provinciales de reclamaciones y comunicación a representantes y apoderados	Dentro del día siguiente a la presentación.		
Interposición de recurso ante las JJ.EE. Provinciales	Dentro del día siguiente a la resolución anterior.		
Remisión por las JJ.EE. provinciales del expediente con informe a la J.E.de CyL	Dentro del día siguiente a la interposición del recurso.		
Las JJ.EE. provinciales comunican la remisión del expediente y emplazamiento para comparecer ante la J.E.de CyL	Dentro del día siguiente a la remisión.		
Comparecencia de los representantes y apoderados ante la J.E.de CyL	Por plazo no superior a dos días.		
Resolución del recurso por la J.E. de CyL y traslado a la J.E. provincial para proclamación de electos	Dentro del día siguiente.		
Proclamación de electos por la J.E. provincial	Dentro del día siguiente.		
Recurso contencioso-electoral y de amparo			
Interposición del recurso contencioso-electoral ante las JJ.EE. provinciales	En los tres días siguientes a la proclamación de electos.		
Remisión del expediente al Tribunal Superior de Justicia de CyL	Al día siguiente de su presentación.		
Comparecencia de los recurrentes	Dentro de los dos días después de la remisión.		

Actos	DESDE	HASTA	
Traslado al Ministerio Fiscal y a las partes para alegaciones	Hasta el día siguiente a la finalización de las comparecencias.		
Formulación de alegaciones	Hasta cuatro días desde el traslado.		
La Sala acuerda el recibimiento a prueba	Al día siguiente a las alegaciones.		
Prueba (en su caso)	No más de cinco días.		
Sentencia del Tribunal Superior de Justicia	No más de cuatro días.		
Notificación de la sentencia	No más tarde del trigésimo séptimo día posterior a las elecciones.		
Interposición de recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional	Dentro de los tres días siguientes a la notificación de la Sentencia.		
Sentencia del Tribunal Constitucional	En los 15 días siguientes a la interposición del recurso.		
Publicación de resultados			
Publicación de resultados en el BOCYL por la Junta Electoral de CyL.	En el plazo de cuarenta días desde la recepción del acta de proclamación de electos.		
Fecha Constitución Cortes de Castilla y León			
Martes 14 de abril de 2026	Dentro de los treinta días siguientes al de la celebración de las elecciones.		